

Felipe Castro Gutiérrez

La extinción de la artesanía gremial

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

1986

190 p.

Cuadros

(Serie Historia Novohispana, 35)

ISBN 968-837-401-6

Formato: PDF

Publicado en línea: 9 de marzo de 2017

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/extincion/artesania.html>



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR © 2017, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



INTRODUCCIÓN



En la Vieja y la Nueva España los gremios fueron grupos de personas de una misma profesión, unidas tácita o expresamente para la defensa y promoción de sus intereses comunes.¹ Así pues, no es raro ver referencias al “gremio de labradores” novohispano, aunque éste nunca integró un cuerpo formal. Otros hubo, en cambio, que constituyeron asociaciones reglamentadas y reconocidas como tales por las autoridades. Las hubo de plateros, comerciantes, mineros, maestros de escuela, pintores y pulperos.

En este trabajo vamos a ocuparnos solamente de los gremios de artesanos. Es pues preciso definir las características de este grupo, lo cual puede efectuarse de dos maneras complementarias.

Del punto de vista económico, se trata de un sector dedicado a la transformación de materia prima en talleres que reúnen un limitado número de productores, con formas simples de cooperación técnica, preponderancia de la habilidad manual respecto a los instrumentos de trabajo y unión de la producción y la comercialización.

Socialmente, los artesanos son propietarios de los medios de producción, controlan el proceso de trabajo y satisfacen sus necesidades vitales no con un salario, sino con la venta de sus productos.

El gremio de artesanos era la cristalización, la proyección de las relaciones sociales establecidas entre los artesanos en el proceso de producción. Como tal, el gremio poseía elementos (jurídicos y de otro tipo) que tenían la función de preservar las relaciones sociales que lo fundamentaban.

En la metrópoli, estas corporaciones aparecieron en fechas muy tempranas y conocieron un rápido desarrollo, llegando a desempeñar un importante papel en las pugnas políticas urbanas. Pacificada y colonizada la Nueva España, los gremios se reprodujeron espontáneamente al calor del reverdecimiento del papel político de los municipios.

Sin embargo, sería erróneo ver en ellos solamente el trasplante al Nuevo Mundo de una institución europea. Su creación respondió a necesidades propias y su evolución siguió un camino particular que no es siempre asimilable al de su matriz peninsular.

¹ Pedro Rodríguez de Campomanes, *Discurso sobre el fomento de la industria popular*, p. 256.



Fue éste el error común de autores que —como Chávez Orozco, Mendizábal y Cué Cánovas— los consideraron sin más como feudales y opuestos al desarrollo capitalista. Estas interpretaciones adolecieron de una concepción reduccionista y simplificadora del desarrollo histórico, que trasladaba mecánicamente los procesos europeos a la realidad novohispana y no examinaba detenidamente cuál había sido el carácter concreto del artesanado gremial.

No es mi deseo, con todo, negar la importancia de los escritos de historiadores a quienes mucho debemos y sobre cuyas huellas caminamos. Se trata, más bien, de reconocer y comprobar la validez de análisis que por su condición pionera incurrierán casi inevitablemente en generalizaciones sin fundamentación y dejaban atrás muchas lagunas de información.

Hoy, con un panorama de los estudios históricos que permite una indagación más detallada de los hechos y con recursos documentales y bibliográficos más amplios y organizados, no existe disculpa para reiterar pasados errores. La inquisición en la realidad material constituye una labor necesaria e insoslayable, sobre todo si queremos arribar a interpretaciones generales coherentes.

Este trabajo no es una historia del artesanado gremial novohispano. Seguir este propósito habría conducido a un estudio extensivo, con una tarea de identificación y descripción extremadamente laboriosa y que no hubiera arrojado más que una masiva y a la vez fragmentaria recopilación de datos. Por lo tanto se decidió adoptar un caso específico: el de la ciudad de México, que fue donde estas instituciones se desarrollaron con mayor complejidad y número.

El gremio artesanal no puede comprenderse sino como parte de la vida económica urbana. Así pues, se consideró preciso efectuar algunos comentarios y reflexiones sobre las características de la capital en el último medio siglo de la Colonia, sobre sus actividades productivas y la política económica municipal.

Buena parte de la información se obtuvo de un documento protoestadístico: el censo de la ciudad de México del año 1753, que proporciona la edad, etnia y profesión de los habitantes.

La recolección de datos se realizó en forma individual, empleando un sencillo esquema de clasificación en categorías. Sin embargo, el ordenamiento y construcción de series cruzadas se logró gracias a su procesamiento en computadora. Esto último obedeció a dos razones. Por un lado, otro procedimiento habría sido excesivamente lento. Por otro, se tuvo la intención de explorar las posibilidades de un auxiliar de la investigación poco utilizado en nuestro medio.

Aunque el autor está lejos de pretender que el método empleado sea tomado como modelo, se ha incluido un apéndice relativo al procesamiento de este censo, con el fin de mostrar las perspectivas que brinda un trabajo verificado de esta manera. Además, se consideró oportuno anexar los resultados obtenidos en forma detallada, dado que este tipo de tablas pueden manejarse y leerse con variados objetivos y diversos modos.

Veremos entonces al taller artesanal como sistema de producción —sin lo cual todo razonamiento resultaría notoriamente viciado— analizando la dinámica interna de su auge y las limitaciones inherentes que determinaron su crisis.

En el transcurso de la investigación se intentó poner en claro las relaciones sociales establecidas en la producción artesanal, procurando ir más allá de la información que nos proporcionan las ordenanzas. El resultado fue sólo a medias satisfactorio; en ocasiones fue necesario recurrir a inferencias cuando ciertos aspectos —como la situación de los oficiales— no eran mencionados o aparecían deformados por la óptica y los intereses de quienes generan la documentación.

Los gremios tuvieron una jerarquía que dividía a los trabajadores en aprendices, oficiales y maestros. Esta estratificación era profesional —pues se basaba en la diversidad de conocimientos, habilidades y experiencia de cada grupo— y social, dado que determinaba un lugar en el proceso de producción, en los derechos, en las obligaciones y en la participación de beneficios.

Lo característico y peculiar de este sistema de estratificación era que el lugar que en ella ocupaba un individuo condicionaba su posición en las relaciones sociales de producción. En otras palabras: en una empresa capitalista la distribución de funciones entre empresario y trabajadores no se basa en las diferentes aptitudes técnicas, sino en su disímil relación de propiedad con las materias primas, herramientas y máquinas. En la producción artesanal, por el contrario, la propiedad de los medios de producción dependía de la capacidad profesional; un individuo no podía establecerse como productor independiente si no tenía el título de maestro, aunque dispusiera de los medios económicos necesarios para ello.² Esta división respondía a una situación productiva que fue alterándose con el tiempo, tendiendo a perder vigencia como centro ordenador de las relaciones sociales.

Los gremios estaban organizados para subsistir e incluso prosperar en el entorno de una economía en depresión y un mercado reducido.

² Véase una detallada exposición sobre los sistemas de estratificación en Rodolfo Stavenhagen, *Las clases sociales en las sociedades agrarias*, p. 38-42.



Las necesidades y exigencias de una demanda en expansión tuvieron sobre estas corporaciones un efecto corrosivo. Algunos gremios fueron incapaces de adaptarse, se anquilosaron y acabaron por desaparecer. Otros realizaron una transición hacia la manufactura capitalista dentro del marco corporativo. La primera tendencia implicaba, como es obvio, la extinción de la corporación; la segunda conllevaba su destrucción.

Cuando las relaciones sociales de producción en un oficio dejan de ser entre maestros y oficiales, la razón de existir del gremio desaparece. Subsiste, es cierto, pero sólo en virtud de la inercia e independencia relativa de las instituciones sociales que alcanzan una sanción jurídica. El gremio mantiene, pues, su aspecto externo, sus veedores, asambleas, exámenes, pero su contenido real ha desaparecido.

Esta evolución no fue impulsada —como sucedió en Francia e Inglaterra— por la presión de una burguesía ansiosa de barrer con las trabas que las ordenanzas significaban para el progreso de la industria. En la Nueva España esta acción correspondió a la incesante intrusión y afán hegemónico del capital mercantil.